

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | CÓDIGO CENTRO |
|---|--|---|---------------|
| Universidad Internacional de Andalucía | | Oficina de Estudios de Posgrado | 41015548 |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | |
| Máster | | Relaciones Internacionales | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Máster Universitario en Relaciones Internacionales por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | CONJUNTO | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | | Nacional | |
| CONVENIO | | | |
| Convenio Universidad Internacional de Andalucía, Universidad Pablo de Olavide y Fundación Tres Culturas | | | |
| UNIVERSIDADES PARTICIPANTES | | CENTRO | CÓDIGO CENTRO |
| Universidad Pablo de Olavide | | Centro de Estudios de Posgrado | 41015551 |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | NORMA HABILITACIÓN | |
| No | | | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| María Rodríguez Martínez | | Directora Área Ordenación Académica | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | [REDACTED] | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Juan Manuel Suárez Japón | | Rector | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | [REDACTED] | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| Juan Manuel Suárez Japón | | Rector Universidad Internacional de Andalucía | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | [REDACTED] | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO |
| Calle Américo Vespucio nº 2 | | 41092 | Sevilla |
| E-MAIL | | PROVINCIA | TELÉFONO |
| rector@unia.es | | Sevilla | 954462288 |

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Sevilla, a ___ de _____ de ____

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|--|--|--|--------------------|--------------------------|
| Máster | Máster Universitario en Relaciones Internacionales por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide | Nacional | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | | Sociología, antropología y geografía social y cultural | Ciencias políticas | |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA | | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE) | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad Internacional de Andalucía | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 058 | Universidad Pablo de Olavide | | | |
| 063 | Universidad Internacional de Andalucía | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 60 | 0 | 0 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 0 | 54 | 6 |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| ESPECIALIDAD | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad Pablo de Olavide

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|--------------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 4101551 | Centro de Estudios de Posgrado |

1.3.2. Centro de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|----------------|-------------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | Sí | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |

| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
|---|------------|--------------------------|-----------------------|
| 30 | | 30 | |
| TIEMPO COMPLETO | | | |
| | | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 | |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 0.0 | |
| TIEMPO PARCIAL | | | |
| | | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 0.0 | 0.0 | |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 0.0 | |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | | |
| http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/permanenciayprogreso.pdf | | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA | |
| Sí | No | No | |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS | |
| No | No | Sí | |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS | |
| No | No | No | |
| ITALIANO | OTRAS | | |
| No | No | | |

1.3. Universidad Internacional de Andalucía

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|--------------------|---------------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 4101548 | Oficina de Estudios de Posgrado |

1.3.2. Oficina de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|---|----------------|--------------------------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | A DISTANCIA |
| Sí | Sí | Sí |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN |
| 30 | | 30 |
| TIEMPO COMPLETO | | |
| | | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA |
| | | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 0.0 |
| TIEMPO PARCIAL | | |
| | | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA |
| | | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 0.0 | 0.0 |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 0.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://www.unia.es/images/stories/sgeneral/reglamento_de_regimen_academico.pdf | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |

| | | |
|-------------------|-------------------|------------------|
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|--|
| BÁSICAS |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| GENERALES |
| CG 1 - Comprensión de la sociedad internacional |
| CG2 - Conocimiento de los sujetos y actores internacionales así como de su posición en la sociedad internacional |
| CG3 - Capacidad para analizar las normas aplicables a las Relaciones Internacionales, así como sus principales instituciones y funciones |
| CG4 - Comprensión de la articulación entre ordenamiento jurídico internacional y los sistemas jurídicos nacionales |
| CG5 - Correcto empleo de la terminología jurídica internacional |
| CG6 - Manejo de bases de datos, textos, documentos y normas internacionales |
| CG7 - Capacidad para identificar cuestiones internacionales relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos |
| CG8 - Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes y conocimientos de la sociedad internacional en una cuestión concreta |
| CG9 - Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos normativos con diversos enfoques |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| No existen datos |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CE1 - Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de cada una de las regiones estudiadas en el master |
| CE2 - Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en la materia del módulo |
| CE3 - Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas teorías, cuestiones y problemas planteados en cada módulo |
| CE4 - Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre los ámbitos que afectan a cada módulo |
| CE5 - Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de las distintas culturas y civilizaciones existentes |
| CE6 - Conocer los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir cuando realizan un trabajo de investigación en relaciones internacionales, así como la forma de utilizarlos y las implicaciones que tiene el uso de cada uno de ellos |
| CE7 - Referirse con corrección a las fuentes de información utilizadas |
| CE8 - Saber plantearse una pregunta de investigación que sea relevante |
| CE9 - Saber enunciar hipótesis a partir de un conocimiento previo del estado de la cuestión. |
| CE10 - Capacidad para investigar sobre temas específicos de actualidad en el mundo digital. |
| CE11 - Saber diseñar y planificar un proyecto de investigación |
| CE12 - Capacidad para buscar información de fuente original en la WWW |
| CE13 - Capacidad de elaborar juicio crítico sobre hechos y opiniones relacionados con las relaciones internacionales y ser capaz de difundirlos en la WEB con los estándares de calidad establecidos. |

| |
|--|
| CE14 - Habilidad para concebir, diseñar y desarrollar un trabajo de investigación con seriedad académico científica sobre temas vinculados a los estudios internacionales. |
| CE15 - Expresión oral y escrita con corrección y pertinencia |
| CE16 - Presentación de trabajos en público. |
| CE17 - Adquirir herramientas de investigación aplicada, elaboración de informes, trabajo en equipo, desenvolverse en un ambiente profesional, conocimiento del funcionamiento interno de la organización, de sus tareas y funciones. |
| CE18 - Capacidad para comunicar de forma clara y controlada (en el espacio y tiempo) la información y opinión sobre hechos y situaciones internacionales |
| CE19 - Capacidad para buscar bibliografía, datos y estudios pertinentes a un tema dado de las relaciones internacionales a través del entorno digital. |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Master está dirigido a graduados tanto españoles como extranjeros, de cualquier rama de conocimiento. Tendrán prioridad los graduados en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Humanidades y Periodismo.

En cuanto a las competencias que se consideran deseables para cursar el máster, no hay requisitos especiales, más allá de las competencias generales habituales para cualquier estudio de master: capacidad de lectura, capacidad de análisis, síntesis y redacción, así como capacidad de crítica.

En caso de que el número de solicitudes excediera de las plazas se seleccionaría a los alumnos de conformidad con su currículum vitae, así como el resultado de una memoria preproyecto de investigación sobre un tema objeto del programa.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide desarrolla anualmente un plan de acogida de Estudiantes de programas de Postgrado aprobado en última instancia por el Vicerrectorado de Postgrado.

El Plan mencionada incluye una serie de actividades que persiguen los siguientes objetivos:

- Acompañar al alumno de nuevo ingreso de un Programa de Postgrado en el proceso de incorporación a la UPO.
- Dotarles de la información necesaria sobre el uso de los servicios más representativos para ellos: biblioteca, deportes, informática, becas, comedor, transportes, orientación...
- Orientarles sobre los principales cambios que experimentarán con respecto a los estudios de grado y que pueden suponer un importante cambio en la forma de abordar sus estudios.
- Presentarles el Programa de Postgrado que van a cursar por parte de su profesorado indicándoles los principales aspectos que deben tener en cuenta al inicio de la misma.
- Fomentar el conocimiento personal mutuo entre los estudiantes del programa con al finalidad de construir un espíritu de grupo.

Finalmente, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con los servicios de asesoramiento psicológico y asesoramiento de estudiantes prestados por una psicóloga y por un orientador respectivamente.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| | |
|--------|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| | |

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| | |
|--------|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| | |

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| | |
|--------|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| | |

Artículo 27. Reconocimiento de créditos en Estudios Oficiales 1. Según el Real Decreto 1393/2007, modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, y a efectos de este Reglamento, se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad Internacional de Andalucía de los créditos que, habiendo sido obtenidos en una titulación oficial de Máster Universitario, o en titulaciones oficiales de segundo o tercer ciclo de ordenaciones universitarias anteriores, en ésta u otra universidad, son computadas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster. 2. Podrán ser objeto de reconocimiento las asignaturas, cursos, seminarios o materias que tengan un contenido y carga lectiva mayor o igual a las ofrecidas por el título oficial de Máster, siempre que hayan sido cursadas en programas nacionales o internacionales de Doctorado o Máster Oficial. 3. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos

tos procedentes de Títulos propios de Máster de la Universidad Internacional de Andalucía que la Comisión de Postgrado considere vinculados a un máster universitario de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 y al Real Decreto 56/2005. 4. Podrán ser igualmente reconocidas las asignaturas, cursos, seminarios o materias cursadas en el segundo ciclo de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos oficiales de carácter nacional y validez en todo el territorio nacional, conforme al Real Decreto 1497/1987. 5. El número de créditos asignado será el mismo que en el plan de estudios del Máster Oficial contenga la asignatura, materia, curso o seminario por el que se pretenda reconocimiento, no pudiendo usarse el excedente parcial de carga lectiva o créditos de origen en reconocimiento de otras asignaturas. 6. Con carácter general se establece un límite máximo de treinta créditos. 7. No podrán computarse a estos efectos asignaturas o créditos que pertenezcan a Titulaciones o estudios necesarios para acceder a aquellos que se pretenden convalidar, aunque excediesen de los mínimos necesarios exigidos para la obtención de la Titulación. 8. Puesto que el trabajo final, tanto de grado como de máster universitario, está orientado hacia la evaluación de las competencias asociadas al título oficial, no podrá ser en ningún caso objeto de reconocimiento. Artículo 28.

Según la Normativa de estudios de postgrado de la UPO, en su artículo 12, los criterios de Convalidación y Reconocimiento de Créditos de Master son los siguientes: Cada programa de Master establecerá sus criterios y la Comisión Académica, vistas las solicitudes, en casos de más de 10 créditos elevará una propuesta de convalidación fundamentada en las equivalencias y adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias objetos de convalidación. La Comisión de Postgrado resolverá tales convalidaciones. Las convalidaciones de menos de 10 créditos se resolverán directamente por la Comisión Académica. csv: 62749351668296155050101 De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 2 créditos del total del plan de estudios cursado. Podrán ser objeto de convalidación, asignaturas, cursos, seminarios o materias que tengan un contenido y carga lectiva mayor o igual a las ofrecidas por el título oficial de master, siempre que hayan sido cursadas en programas nacionales o internacionales de doctorado, o de master oficial, o en títulos propios de master, en este último caso de la Universidad Pablo de Olavide exclusivamente, o en el segundo ciclo de los planes de estudio conducentes a títulos oficiales de carácter nacional y validez en todo el territorio nacional conforme al Real Decreto 1497/1987. El número de créditos que asignen será el mismo que en el plan de estudios del master contenga la asignatura, materia, curso o seminario por el que se pretenda convalidación, no pudiendo usar el excedente parcial de carga lectiva o créditos de origen en convalidación de otras asignaturas. Se establece un límite de 30 créditos para convalidaciones, a excepción de aquellos máximos y/ o mínimos de créditos convalidables procedentes de títulos propios de master de la UPO que hayan sido expresamente reflejados en la memoria de aprobación de master universitario oficial aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, previa autorización de la pertinente Agencia de Acreditación. Los créditos correspondientes al trabajo de fin de master no podrán ser compensados por convalidación. Las asignaturas, materias, cursos o seminarios convalidados mantendrán las calificaciones correspondientes a las asignaturas de origen. Si no existiese equivalencia con el sistema de calificaciones de origen, la calificación que se asignará por defecto será de 5. Las solicitudes de convalidación se dirigirán a la Presidencia del Centro de Estudios de Postgrado. Quedará exento de precios públicos las convalidaciones de créditos de programas de doctorado, master oficial cursados en universidad pública española o master título propio de la UPO. Los créditos cursados en otras universidades deberán abonar el 20% de los precios públicos establecidos para el curso en vigor.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| | |
|--|-------------|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. | |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS | |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales en sus aspectos generales. | |
| Preparación y lecturas previas de clases | |
| Horas estudio para evaluación | |
| Actividades Formativas y relación con competencias en el módulo virtual El acceso a los contenidos del curso a través del Campus virtual de la UNIA permite al alumno flexibilidad de aprendizaje en esta asignatura. No obstante, se marcarán los ítems fundamentales de consulta, entrega y participación en las distintas actividades que forman parte de la asignatura. El curso se compone de dos bloques de contenidos, a los cuales se irá dando acceso escalonado, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente. Se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que los foros y otros medios serán básicos en la realización de esta asignatura. Las sesiones están diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de 1 hora 40 minutos, contando con todas las actividades posibles a realizar: búsquedas, ejercicios, correo, etc. El profesorado establecerá un horario a la semana de tutoría online . | |
| Actividades Formativas y relación con competencias en el Trabajo Fin de Máster. Al tratarse de dos perfiles, los alumnos o bien desarrollarán su actividad bajo la dirección de un tutor académico en el caso de los Trabajos de Investigación, que les guiará en el desarrollo del mismo mediante las tutorías, o en el caso de las prácticas los alumnos desarrollarán su actividad bajo al dirección de un tutor laboral y un tutor académicos, que le guiaran en el desarrollo de su trabajo en la institución. | |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES | |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional. Se ofrecerá una perspectiva general de los enfoques de diversas disciplinas y su aportación al análisis del Desarrollo | |
| Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que aseguren una visión amplia y contextualizada de los problemas del desarrollo y la cooperación y su análisis desde distintas perspectivas. | |
| Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios | |
| Se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que los foros y otros medios serán básicos en la realización de esta asignatura. Las sesiones están diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de 1 hora 40 minutos, contando con todas las actividades posibles a realizar: búsquedas, ejercicios, correo, etc. El profesorado establecerá un horario a la semana de tutoría online para responder a cuantas dudas o preguntas le planteen los alumnos a través del correo de la plataforma virtual. | |
| Los alumnos desarrollarán su actividad bajo la dirección de un tutor académico en el caso de los Trabajos de Investigación, que les guiará en el desarrollo del mismo mediante las tutorías. | |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | |
| Participación activa de los alumnos en las clases | |
| Realización de un examen sobre el contenido del módulo | |
| En este módulo (Virtual), los estudiantes serán evaluados por: Asistencia al Campus Participación en actividades grupales Ejercicios individuales Horas de lectura y estudio: 40% Horas de tutoría y seguimiento: 30% Horas de navegación tutorada y ejercicios prácticos: 30% | |
| El alumno deberá defender públicamente su Trabajo de Fin de Master ante un Tribunal formado por profesores Doctores y para cuya valoración se tendrán en cuenta: - Originalidad - Acotación del objeto de estudio. - Delimitación precisa de los objetivos del trabajo. - Conocimiento y utilización correcta de la bibliografía pertinente. - Metodología adecuada al problema planteado. - Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones. - Aportación al campo de conocimiento. - Redacción y estilo. - Presentación y defensa ante el Tribunal | |
| Los alumnos que opten por la realización de prácticas deberán presentar una memoria sobre las prácticas realizadas, en la que deberán incluir información sobre la institución en la que han realizado las prácticas, el trabajo desarrollado y su relación con los conocimientos adquiridos en el Master. | |
| 5.5 SIN NIVEL 1 | |
| NIVEL 2: M1. La Sociedad Internacional Contemporánea | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA |

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ECTS NIVEL 2 | | 12 |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 12 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Competencias y resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de la sociedad internacional y las relaciones internacionales • Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en la sociedad internacional. • Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas teorías de las relaciones internacionales • Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Composición, estructura y ordenamiento jurídico de la Sociedad internacional contemporánea</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría general de las Relaciones Internacionales - Historia de las relaciones internacionales y de sus instituciones - Factores condicionantes de las relaciones internacionales - Economía internacional - Organizaciones Internacionales -El nuevo regionalismo y la reestructuración del sistema internacional - La agenda global: desafíos y respuestas. - Globalización y escenarios estratégicos: EEUU, la seguridad internacional y el ascenso de Asia - Protección internacional de los Derechos Humanos - Introducción a las Relaciones Diplomáticas y Consulares | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de cada una de las regiones estudiadas en el master | | |
| CE2 - Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en la materia del módulo | | |
| CE3 - Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas teorías, cuestiones y problemas planteados en cada módulo | | |
| CE4 - Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre los ámbitos que afectan a cada módulo | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales en sus aspectos generales. | 70 | 100 |
| Preparación y lecturas previas de clases | 105 | 0 |
| Horas estudio para evaluación | 125 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional. Se ofrecerá una perspectiva general de los enfoques de diversas disciplinas y su aportación al análisis del Desarrollo | | |
| Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que aseguren una visión amplia y contextualizada de los problemas del desarrollo y la cooperación y su análisis desde distintas perspectivas. | | |
| Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa de los alumnos en las clases | 0.0 | 3.0 |
| Realización de un examen sobre el contenido del módulo | 0.0 | 7.0 |
| NIVEL 2: M2. Mediterráneo y Mundo Árabe. | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 12 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |

| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
|---|------------|----------------|
| SÍ | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Competencias y resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de las distintas culturas y civilizaciones existentes en la cuenca mediterránea • Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en toda la zona mediterránea • Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas cuestiones y problemas planteados en el Mediterráneo, y la convivencia de las distintas culturas en la zona • Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre el Mediterráneo y el mundo árabe. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas históricas antiguas y modernas • Sociología, pensamiento e Islam • Conflictos en el mundo árabe • Relaciones bilaterales España-Magreb, Mundo Árabe y Mediterráneo. • El Proceso Euromediterráneo y el proyecto de Unión por el Mediterráneo • Alianza de Civilizaciones | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE5 - Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de las distintas culturas y civilizaciones existentes | | |
| CE2 - Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en la materia del módulo | | |
| CE3 - Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas teorías, cuestiones y problemas planteados en cada módulo | | |
| CE4 - Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre los ámbitos que afectan a cada módulo | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una | 70 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales en sus aspectos generales. | | |
| Preparación y lecturas previas de clases | 105 | 0 |
| Horas estudio para evaluación | 125 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional. Se ofrecerá una perspectiva general de los enfoques de diversas disciplinas y su aportación al análisis del Desarrollo | | |
| Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que aseguren una visión amplia y contextualizada de los problemas del desarrollo y la cooperación y su análisis desde distintas perspectivas. | | |
| Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa de los alumnos en las clases | 0.0 | 3.0 |
| Realización de un examen sobre el contenido del módulo | 0.0 | 7.0 |
| NIVEL 2: M3. Iberoamérica. | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS NIVEL 2 | 13 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 13 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Competencias y resultados del aprendizaje :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de las distintas culturas y civilizaciones existentes en Iberoamérica • Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en toda la zona iberoamericana y sus procesos de estructuración . • Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas cuestiones y problemas planteados en el continente americano, y la solución de conflictos en la zona. • Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre Iberoamérica. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Historia de Iberoamérica: democracia y actuales cambios políticos • La identidad y proyección exterior de Iberoamérica | | |

- La protección de los Derechos Humanos en Iberoamérica
- La política exterior de España hacia América Latina
- Los procesos de integración en Iberoamérica
- Conflictos en Iberoamérica y participación de Naciones Unidas en su resolución
- Política Exterior de México.
- Brasil como potencia mundial
- Relaciones interregionales en América del Sur

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de cada una de las regiones estudiadas en el master

CE2 - Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en la materia del módulo

CE3 - Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas teorías, cuestiones y problemas planteados en cada módulo

CE4 - Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre los ámbitos que afectan a cada módulo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales en sus aspectos generales. | 76 | 100 |
| Preparación y lecturas previas de clases | 114 | 0 |
| Horas estudio para evaluación | 141,2 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional. Se ofrecerá una perspectiva general de los enfoques de diversas disciplinas y su aportación al análisis del Desarrollo

Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que aseguren una visión amplia y contextualizada de los problemas del desarrollo y la cooperación y su análisis desde distintas perspectivas.

Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| Participación activa de los alumnos en las clases | 0.0 | 3.0 |
| Realización de un examen sobre el contenido del módulo | 0.0 | 7.0 |

| NIVEL 2: M4. Europa. | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS NIVEL 2 | 13 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 13 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | Sí |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Competencias y resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia del proceso de unión e integración en Europa · Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en el proceso de integración europea y las distintas etapas que conforman ese proceso · Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas cuestiones y problemas planteados en el proceso de integración europeo. · Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre los distintos aspectos del proceso de integración europeo. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> · El proceso de integración europeo · La estructura, los objetivos y los principios de la Unión Europea · Las Instituciones de la Unión Europea · El ordenamiento jurídico de la Unión Europea · La aplicación judicial del ordenamiento jurídico comunitario · Las libertades comunitarias y las políticas comunitarias · Las relaciones exteriores de la Unión Europea · La política exterior y de seguridad común de la UE · El espacio de libertad, seguridad y justicia en la Unión Europea · El sistema de protección de los Derechos Humanos en la Unión Europea · El sistema de protección de Derechos Humanos en el Consejo de Europa · La cooperación al desarrollo en la Unión Europea. · -Comunidades autónomas y la Unión Europea | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de cada una de las regiones estudiadas en el master | | |
| CE2 - Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en la materia del módulo | | |
| CE3 - Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas teorías, cuestiones y problemas planteados en cada módulo | | |
| CE4 - Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre los ámbitos que afectan a cada módulo | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales en sus aspectos generales. | 74 | 100 |
| Preparación y lecturas previas de clases | 111 | 0 |
| Horas estudio para evaluación | 133,7 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional. Se ofrecerá una perspectiva general de los enfoques de diversas disciplinas y su aportación al análisis del Desarrollo | | |
| Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que aseguren una visión amplia y contextualizada de los problemas del desarrollo y la cooperación y su análisis desde distintas perspectivas. | | |
| Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa de los alumnos en las clases | 0.0 | 3.0 |
| Realización de un examen sobre el contenido del módulo | 0.0 | 7.0 |
| NIVEL 2: M5. Metodología de Investigación y recursos de la información. | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS NIVEL 2 | 4 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 2 | 2 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |

| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
|---|------------|-----------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Competencias y resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir cuando realizan un trabajo de investigación en relaciones internacionales, así como la forma de utilizarlos y las implicaciones que tiene el uso de cada uno de ellos. Referirse con corrección a las fuentes de información utilizadas. Saber plantearse una pregunta de investigación que sea relevante. Saber enunciar hipótesis a partir de un conocimiento previo del estado de la cuestión. Capacidad para investigar sobre temas específicos de actualidad en el mundo digital. Capacidad para comunicar de forma clara y controlada (en el espacio y tiempo) la información y opinión sobre hechos y situaciones internacionales. Saber diseñar y planificar un proyecto de investigación. Capacidad para buscar información de fuente original en la WWW. Capacidad para buscar bibliografía, datos y estudios pertinentes a un tema dado de las relaciones internacionales a través del entorno digital. Capacidad de elaborar juicio crítico sobre hechos y opiniones relacionados con las relaciones internacionales y ser capaz de difundirlos en la WEB con los estándares de calidad establecidos | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Estructura y método del proceso de investigación Herramientas digitales de gestión bibliográfica La investigación en el entorno digital y la red social como herramienta de análisis internacional y los "Soft Institutions" La difusión académica y el movimiento de Acceso Abierto Recursos y repositorios de carácter Socio-económico (Bretton Woods y Naciones Unidas) Recursos de información regionales (Europa, América Latina y Mundo árabe y Mediterráneo) Análisis e impacto de la Investigación (Bases de datos de análisis internacional y la Web of Knowledge) | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE6 - Conocer los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir cuando realizan un trabajo de investigación en relaciones internacionales, así como la forma de utilizarlos y las implicaciones que tiene el uso de cada uno de ellos | | |
| CE7 - Referirse con corrección a las fuentes de información utilizadas | | |
| CE8 - Saber plantearse una pregunta de investigación que sea relevante | | |
| CE9 - Saber enunciar hipótesis a partir de un conocimiento previo del estado de la cuestión. | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CE10 - Capacidad para investigar sobre temas específicos de actualidad en el mundo digital. | | |
| CE11 - Saber diseñar y planificar un proyecto de investigación | | |
| CE12 - Capacidad para buscar información de fuente original en la WWW | | |
| CE13 - Capacidad de elaborar juicio crítico sobre hechos y opiniones relacionados con las relaciones internacionales y ser capaz de difundirlos en la WEB con los estándares de calidad establecidos. | | |
| CE18 - Capacidad para comunicar de forma clara y controlada (en el espacio y tiempo) la información y opinión sobre hechos y situaciones internacionales | | |
| CE19 - Capacidad para buscar bibliografía, datos y estudios pertinentes a un tema dado de las relaciones internacionales a través del entorno digital. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Actividades Formativas y relación con competencias en el módulo virtual El acceso a los contenidos del curso a través del Campus virtual de la UNIA permite al alumno flexibilidad de aprendizaje en esta asignatura. No obstante, se marcarán los ítems fundamentales de consulta, entrega y participación en las distintas actividades que forman parte de la asignatura. El curso se compone de dos bloques de contenidos, a los cuales se irá dando acceso escalonado, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente. Se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que los foros y otros medios serán básicos en la realización de esta asignatura. Las sesiones están diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de 1 hora 40 minutos, contando con todas las actividades posibles a realizar: búsquedas, ejercicios, correo, etc. El profesorado establecerá un horario a la semana de tutoría online . | 100 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que los foros y otros medios serán básicos en la realización de esta asignatura. Las sesiones están diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de 1 hora 40 minutos, contando con todas las actividades posibles a realizar: búsquedas, ejercicios, correo, etc. El profesorado establecerá un horario a la semana de tutoría online para responder a cuantas dudas o preguntas le planteen los alumnos a través del correo de la plataforma virtual. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| En este módulo (Virtual), los estudiantes serán evaluados por: Asistencia al Campus Participación en actividades grupales Ejercicios individuales Horas de lectura y estudio: 40% Horas de tutoría y seguimiento: 30% Horas de navegación tutorada y ejercicios prácticos: 30% | 0.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: M6. Trabajo Fin de Máster. | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | TRABAJO FIN DE MÁSTER | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual | | |
| ECTS Anual 1 | ECTS Anual 2 | ECTS Anual 3 |

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| 6 | | |
| ECTS Anual 4 | ECTS Anual 5 | ECTS Anual 6 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Competencias y resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para concebir, diseñar y desarrollar un trabajo de investigación con seriedad académico científica sobre temas vinculados a los estudios internacionales. • Expresión oral y escrita con corrección y pertinencia • Presentación de trabajos en público • Adquirir herramientas de investigación aplicada, elaboración de informes, trabajo en equipo, desenvolverse en un ambiente profesional, conocimiento del funcionamiento interno de la organización, de sus tareas y funciones. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Durante este módulo los estudiantes que opten por el perfil investigador realizarán un Trabajo de Investigación dirigido por uno o más profesores doctores. La finalidad del módulo es iniciar y preparar a los alumnos en la labores de investigación y en la exposición de resultados ante un público especializado.</p> <p>El tutor guiará al alumno en un estudio de investigación y académico con el nivel y requisitos que esto supone de estudio, análisis y reflexión, así como de trabajo en las fuentes documentales y bibliográficas.</p> <p>En el caso de los estudiantes que opten por el perfil profesional, además de atender los requerimientos generales del trabajo fin de Máster explicitados en el párrafo anterior, realizarán prácticas en distintos organismos con los que la Universidad haya celebrado acuerdos y que desarrollen su actividad en el campo de las relaciones internacionales. A los alumnos se les asignará un tutor de prácticas perteneciente a la institución donde lleve a cabo dichas prácticas que se encargará de orientarlo en el desarrollo del trabajo y evaluarlo profesionalmente, y un tutor académico que supervisará la adecuación del trabajo a los contenidos del Master. En este caso, la realización del trabajo fin de Máster requerirá una previa evaluación positiva de la prácticas realizadas y deberá contener información sobre la institución en la que han realizado las prácticas, el trabajo desarrollado y su relación con los conocimientos adquiridos en el Master.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Requisitos Previos:</p> <p>Es necesario haber superado el periodo docente.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |

| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE14 - Habilidad para concebir, diseñar y desarrollar un trabajo de investigación con seriedad académico científica sobre temas vinculados a los estudios internacionales. | | |
| CE15 - Expresión oral y escrita con corrección y pertinencia | | |
| CE16 - Presentación de trabajos en público. | | |
| CE17 - Adquirir herramientas de investigación aplicada, elaboración de informes, trabajo en equipo, desenvolverse en un ambiente profesional, conocimiento del funcionamiento interno de la organización, de sus tareas y funciones. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Actividades Formativas y relación con competencias en el Trabajo Fin de Máster. Al tratarse de dos perfiles, los alumnos o bien desarrollarán su actividad bajo la dirección de un tutor académico en el caso de los Trabajos de Investigación, que les guiará en el desarrollo del mismo mediante las tutorías, o en el caso de las prácticas los alumnos desarrollarán su actividad bajo al dirección de un tutor laboral y un tutor académicos, que le guiaran en el desarrollo de su trabajo en la institución. | 150 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Los alumnos desarrollarán su actividad bajo la dirección de un tutor académico en el caso de los Trabajos de Investigación, que les guiará en el desarrollo del mismo mediante las tutorías. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| El alumno deberá defender públicamente su Trabajo de Fin de Master ante un Tribunal formado por profesores Doctores y para cuya valoración se tendrán en cuenta: - Originalidad - Acotación del objeto de estudio. - Delimitación precisa de los objetivos del trabajo. - Conocimiento y utilización correcta de la bibliografía pertinente. - Metodología adecuada al problema planteado. - Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones. - Aportación al campo de conocimiento. - Redacción y estilo. - Presentación y defensa ante el Tribunal | 0.0 | 10.0 |

6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|--|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Internacional de Andalucía | Catedrático de Universidad | 28.0 | 100.0 | 0.0 |
| Universidad Pablo de Olavide | Catedrático de Universidad | 9.0 | 100.0 | 0.0 |
| Universidad Internacional de Andalucía | Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado | 6.0 | 0.0 | 0.0 |
| Universidad Pablo de Olavide | Profesor Contratado Doctor | 12.0 | 100.0 | 0.0 |
| Universidad Internacional de Andalucía | Profesor Contratado Doctor | 3.0 | 100.0 | 0.0 |
| Universidad Pablo de Olavide | Profesor Visitante | 3.0 | 0.0 | 0.0 |
| Universidad Internacional de Andalucía | Profesor Visitante | 12.0 | 100.0 | 0.0 |
| Universidad Pablo de Olavide | Profesor Titular | 6.0 | 100.0 | 0.0 |
| Universidad Internacional de Andalucía | Profesor Titular | 21.0 | 100.0 | 0.0 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|---|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 70 | 30 | 70 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |
| El trabajo de alumno para la obtención de los créditos necesarios se evaluará con forme a los siguientes criterios: | | |
| Asistencia a clase. Para lo que se establecerán un mínimo de horas para la obtener la puntuación necesaria. | | |
| -Participación. Las intervenciones, comentarios y demás participaciones que realicen en clases serán valoradas conforme a la calidad de las mismas. | | |
| -Reseña. Los alumnos deberán presentar una reseña de cada uno de las materias del módulo presencial. | | |
| -Trabajo fin de Master. Se tratará de un trabajo de investigación sobre alguna de las Materia del master que será evaluado por un Tribunal. | | |

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|--------|---|
| ENLACE | http://www.unia.es/content/view/820/560/ |
|--------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN |
|---------------------------------|
|---------------------------------|

| | |
|---|------------------|
| CURSO DE INICIO | 2009 |
| Ver Apartado 10: Anexo 1. | |
| 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN | |
| No procede adaptación alguna. | |
| 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN | |
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
|--|---------------|-----------------|---|
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| [REDACTED] | Juan Manuel | Suárez | Japón |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Calle Américo Vespucio nº 2 | 41092 | Sevilla | Sevilla |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| rector@unia.es | [REDACTED] | 954462288 | Rector Universidad Internacional de Andalucía |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| [REDACTED] | Juan Manuel | Suárez | Japón |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Calle Américo Vespucio nº 2 | 41092 | Sevilla | Sevilla |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| rector@unia.es | [REDACTED] | 954462288 | Rector |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| [REDACTED] | María | Rodríguez | Martínez |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Calle Américo Vespucio nº 2 | 41092 | Sevilla | Sevilla |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| m.rodriguez@unia.es | [REDACTED] | 954462288 | Directora Área Ordenación Académica |

Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Convenio+Adenda RRII 2012.pdf

HASH SHA1 :J9L/hHRvzZøJraRHILLjEPatDsU=

Código CSV :74285344477844708972026

Ver Fichero: Convenio+Adenda RRII 2012.pdf

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación RRII.pdf

HASH SHA1 :YDeOGE1dGzVMpTnqwQNRtzyMj68=

Código CSV :74285359447142034743938

Ver Fichero: 2. Justificación RRII.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistemas de información previa RRII.pdf

HASH SHA1 :GBfHgUQ2VGZzlwzZsHn9bOU+o8=

Código CSV :74285365275098086498051

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previa RRII.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. RRII Planificación de las enseñanzas .pdf

HASH SHA1 :JpW2VEDYe9jcS/VGHTXWmDDjQA8=

Código CSV :74285374710119307070466

Ver Fichero: 5. RRII Planificación de las enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Personal Académico RR11.pdf

HASH SHA1 :NWdqy3Z2FS2DSm+izlUVEH6km2o=

Código CSV :74285382418630615715613

Ver Fichero: 6. Personal Académico RR11.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.1. Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 :ISYA2PyIwEN+D7nb63aSt7v/V3g=

Código CSV :74285394927508790155909

Ver Fichero: 6.1. Otros RRHH.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos Materiales y Servicios RRII.pdf

HASH SHA1 :FZ+WHGitYpk0zCWrcCp7RGca+Y=

Código CSV :74285406238802268843505

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales y Servicios RRII.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8. Justificación RRII.pdf

HASH SHA1 :bEGIGf9RO7FswbgZ/qp7sDI1ayQ=

Código CSV :74285415802523952310231

Ver Fichero: 8. Justificación RRII.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma RRII.pdf

HASH SHA1 : M+c9Nr6iwLRwUrGmj54qXfqcqOo=

Código CSV : 74285428645753586334728

Ver Fichero: Cronograma RRII.pdf

